Sello Quarto

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.

Silabert Hno Riquelme, Agustín Romero, Pedro Priego de Gabriel García Campos, Joseph Obiedo, Joseph Ruiz

En la Villa de Sn. Romero Hoy que el Sr. Alcalde Mayor García Campos la noche del Sorteo que se halla enfermo le apedido ponga en no

Ante mí dicha de este Cab. como el Trigo Ultimamente Comprado ha bia Pecado Nuebecientos y quarenta y quatro arrobas de Ace na delas Cochanillas Panadeado desde el día diez Siete del Corr. hasta este día Siento Veinte y quatro arrobas apa sio de Siete Reales y quartillo en todo no hauia Seruido Entendido de esta Cab. Dijo que Continuando Tener Hoy de este Ser. con la Mayor Conbeniencia aguarda que el Sr. Alcalde Romero Reconoica los Trigos y Cebadas ai en el Muelle como en los Almacenes de esta Cab. y Bea de Mejor Calidad y Peso como ai mas Surtido y de esta Cab. y Sr. Resolver lo que Conbenga,

La Cab. dijo que las demas Deposiciones se hagan en el Primer Cabildo ordin. que selebren

Ante mí

Manuel Madrid Secretario

Ante mí

Martin de Zuñiga

En la Villa de Sn. Cab. de Casarabonela en Veinte y Trai de Mes de Marzo año de mil Sete Sientos